

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
XCVI

OAXACA DE JUAREZ, OAX., ABRIL 3 DEL AÑO 2014.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA NÚM. 003/2014.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-920005991-N03-2014, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, EMITIDA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO.....PAG. 2

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

RELACIÓN DE PERITOS.- RATIFICADOS POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA EN SESIÓN ORDINARIA DE SEIS DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.....PAG. 3

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
 Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 003/2014

El Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 137 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca y de los artículos 7, 18, 20 fracción I, 22, 23 fracción I, 24, 25, 26, 27 y demás relativos de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, tiene a bien convocar a las Agencias Automotrices, con domicilio fiscal en cualquier Entidad de la República Mexicana y que su objeto social principal sea la fabricación, distribución o compra-venta de equipo de transporte terrestre nuevo; con una antigüedad mínima como contribuyente en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de un año y al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de publicación de esta convocatoria, y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la contratación de Equipo de Transporte Terrestre solicitado por la Secretaría de Administración, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de bases	Periodo para la presentación de la fotocopia de su carta de interés	Junta de aclaraciones	Recepción de propuestas y Apertura de ofertas	Notificación de fallo	
EA-920005991-N03-2014	\$ 0.00	Del 03/04/2014 al 04/04/2014	07/04/2014 14:00 horas.	TÉCNICA 09/04/2014 14:00 horas. ECONÓMICA 11/04/2014 14:00 horas.	15/04/2014 14:00 horas.	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	CAMIONETA TIPO PIK-UP, DOBLE CABINA, MODELO 2013.			14	UNIDAD
2	0000000000	CAMIONETA TIPO PIK UP, DOBLE CABINA, MODELO 2014.			3	UNIDAD
3	0000000000	VEHICULO COMPACTO DE CINCO PASAJEROS, MODELO 2014.			2	UNIDAD

Para participar en este proceso licitatorio, no es necesario cubrir derecho alguno ya que las bases no tienen costo, las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> (en los Estados); además "la convocante" pondrá a disposición de cualquier interesado para su consulta un ejemplar impreso en las oficinas que ocupa el Departamento de Licitaciones de la Secretaría de Administración, ubicadas en edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, de la Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", ubicada en carretera internacional Oaxaca-Istmo, kilómetro 11.5, municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca; en un horario de 09:00 a 16:00 horas en días hábiles, misma que estará disponible a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta las 16:00 horas del día 04 de Abril de 2014.

Con fundamento en el artículo 28 fracción IV de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, con la finalidad de brindar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, con la prontitud necesaria debido a que son unidades utilitarias destinadas para diversas actividades de la solicitante, los licitantes deberán acreditar que en la ciudad de Oaxaca de Juárez o su área conurbada cuentan con un taller propio de la empresa destinado al mantenimiento preventivo y correctivo.

Los interesados a participar en la presente, deberán acreditar su personalidad jurídica, capacidad técnica, financiera y comercial.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 53 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca.

La junta de aclaraciones, acto de recepción de documentos y apertura de ofertas técnicas y económicas, así como el acto de fallo se llevarán a cabo en la sala de juntas "RODOLFO NIETO" de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 2 "RUFINO TAMAYO" segundo nivel, ubicada en Km. 11.5, Carretera Oaxaca-Istmo, del Municipio de Tlaxiaco de Cabrera, en el Estado de Oaxaca.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

Lugar de entrega: La convocante requiere que el equipo de transporte terrestre motivo de la presente licitación, se entregue Libre a Bordo (L.A.B.), en las instalaciones del Almacén General e Inventarios de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo, ubicado en Km. 11.3, carretera Oaxaca-Istmo, del municipio de Tlaxiaco de Cabrera, en el Estado de Oaxaca, en horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:30 horas.

Plazo de entrega: La convocante requiere que el equipo de transporte terrestre se entregue a más tardar el día 21 de abril de 2014.

Fuente de financiamiento: Recurso Estatal correspondiente a la clave presupuestal 31700100000001541517EAAF0114 AUTOMÓVILES Y CAMIONES.

Condiciones de pago:

- No se otorgará anticipo.
- Se otorgará un pago único, mismo que se efectuará a más tardar 30 días naturales posteriores a la presentación de las facturas debidamente requisitadas y previa entrega de las unidades

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 03 de Abril de 2014.



 Raúl Serrano Díaz
 Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de
 Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo

RELACION DE PERITOS RATIFICADOS POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA EN SESIÓN ORDINARIA DE SEIS DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.


De conformidad con lo dispuesto por los artículos 52, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca y 15 del Acuerdo General 11/2013 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, que establece el procedimiento de ratificación de peritos oficiales y faculta a la Comisión de Carrera Judicial para su trámite respectivo, el Pleno del Consejo de la Judicatura por unanimidad de votos aprobó la siguiente relación de peritos oficiales ratificados, misma que surte efectos de notificación a los interesados al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

1. **Abel López Hernández**; Perito oficial en la materia de ingeniería civil en desarrollo a la comunidad.

Así lo determinaron los integrantes del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca: Magistrado licenciado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Magistrado licenciado José Luis Reyes Hernández, licenciado César Martín Cervantes Hernández, licenciada Elsa Angélica Alejo Torres y doctor José Antonio Álvarez Hernández. Conste.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL SECRETARIO EJECUTIVO




 CONSEJO DE LA JUDICATURA
SECRETARÍA
EJECUTIVA
LIC. JOSÉ LUIS RÍOS CRUZ

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA



PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
JEFE DE LA UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS
C. DAGOBERTO NOÉ LAGUNAS RIVERA
OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.